

## ***Guía del Archivo Municipal de Villamuriel de Cerrato***

**María Pilar Rodríguez González  
Areños Muñoz Rodríguez**

El pasado mes de septiembre se dio por finalizada la 3º y última fase de la organización del Archivo Municipal de Villamuriel de Cerrato, cuya primera fase se inició en octubre de 2016 dentro del Programa de Organización de Archivos Municipales de la Diputación de Palencia.

La guía que a continuación presentamos, junto con otra documentación anexa, como los Inventarios Generales y Topográficos, copias digitalizadas, etc.. se han entregados al Ayuntamiento para su propio uso y para consulta de cualquier ciudadano o investigador que lo precise, quedando copia de seguridad en el Archivo de la Diputación con la misma finalidad.

### **Guía del Archivo Municipal de Villamuriel de Cerrato**

#### **Código de Referencia**

ES 34225 AMVC

#### **Nombre**

Archivo Municipal de Villamuriel de Cerrato

#### **Fechas**

1758<sup>1</sup>/ 2017

#### **Volumen y soporte :**

3333 Unidades de instalación (cajas)<sup>2</sup>  
Predomina papel

#### **Historia Institucional**

##### **[Concejo / Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato]**

Situado en la Comarca del Cerrato, dista 7 km de la capital palentina, con una superficie de 40,02 km<sup>2</sup> en su término municipal por el que discurre, el Río Carrión, el Canal de Castilla, la acequia de Palencia y el Canal de Alfonso XIII.

El Municipio de Villamuriel está conformado por el casco tradicional, las nuevas urbanizaciones de Los Olmillos y Ciudad Jardín “Virgen del Milagro”, y la localidad de Calabazanos con el Monasterio de Santa Clara. Además en su término municipal está enclavada la factoría Fasa-Renault.

---

<sup>1</sup> Traslados de autorizaciones reales para acotar y prohibir el paso a los carreteros de la Cabaña Real por el Prado de la Aguilera. C-H/1, 1

<sup>2</sup> 3196 Cajas normalizadas (3182 Cajas Archivo Municipal Admon, 1 Caja Histórico, 10 Cajas Juzgado y 3 Cajas de Protocolos) y 137 cajas formato grande

Tenemos muy pocas referencias documentales de su historia en la época medieval, en la que suponemos se constituyó el Concejo, antecedente del actual Ayuntamiento. En la Silva Palentina podemos localizar alguna información anterior al s. XVI<sup>3</sup>; por este texto sabemos que en torno a 1141 el emperador Alfonso VII hizo donación al obispo de Palencia don Pedro II del lugar de Villamuriel con todas sus pertenencias<sup>4</sup>.

A mediados del s. XIV el “Becerro de las Behetrías” cita “Villa Moriel”, en la Merindad de Campos, lugar del obispo de Palencia<sup>5</sup>.

Hacia 1440 el obispo don Pedro de Castilla, mandó edificar la torre de Villamuriel y parte de la casa e iglesia del lugar<sup>6</sup>, que era “una muy hermosa casa, de mucho aposentamiento y fortaleza, cercada de buena rivera, huerta, soto y arboleda”<sup>7</sup>. Según las crónicas, los Comuneros de Palencia opuestos al señorío episcopal, el 15 de septiembre de 1520, quemaron el palacio fortaleza del obispo y destruyeron parte de la torre<sup>8</sup>.

El censo de 1591, deja constancia de que “Villa Muriel” contaba en aquellos años con 100 vecinos -en torno a 400 habitantes-, de los cuales 98 eran pecheros y 2 clérigos<sup>9</sup>.

En las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, de 1752, la localidad aparece ya con la denominación de “villa” de Villa Muriel. Señala el Catastro que “el territorio que ocupa el término de esta villa es de Levante a Poniente, tres quartos de legua, y de norte a Sur una, y de circunferencia, cinco y que para andar a una regular marcha se podrá tardar seis horas...”. Continúa informando que son tierras de “sembradura de secano, yermas por desidia y naturaleza..., viñas, eras para trillar mieses, pastos y praderas...” Su población es de 73 vecinos, “incluyendo entre ellos los eclesiásticos y ocho viudas, considerándolas de cada dos un vecino”, en torno a 280 habitantes. Por entonces Villamuriel tenía una casa mesón, fragua, matadero, carnicería y una tejera. También tenía un hospital para pobres enfermos<sup>10</sup>.

Desde finales del s. XVIII el Canal de Castilla en su ramal del Sur ha marcado la historia económica y urbana, discurriendo al lado del caserío tradicional, desde su finalidad inicial para el transporte vinculado a la industria harinera allí instalada que perdurará hasta la década de los 70 del s. XX, hasta la actualidad en el que al servicio de abastecimiento de agua y regadío se ha unido el valor añadido de la explotación como recurso patrimonial, turístico y medio ambiental, con parajes de especial interés como el Soto Albúrez donde se localizan unas esclusas de excelente factura y el edificio que fue casa del esclusero.

En su término municipal estaba enclavado el poblado de Venta de Baños, que tras solicitar constituirse como entidad local menor dentro de Villamuriel en 1924,

---

<sup>3</sup> Fernández de Madrid, Alonso: Silva Palentina / compuesta por ... ; nueva edición preparada por Jesús San Martín Payo conforme a la anotada por Matías Vielva y Ramón Revilla. -- Palencia : Diputación Provincial, D.L. 1976.

<sup>4</sup> Ibídem, p. 131.

<sup>5</sup> Libro Becerro de las Behetrías : estudio y texto crítico / Gonzalo Martínez Díez. - León : Centro de Estudios de Investigación "San Isidoro" ; Caja de Ahorros y Monte de Piedad ; Archivo Histórico Diocesano, 1981, v. I. p. 275.

<sup>6</sup> Fernández de Madrid, A.: Op. cit. p. 309.

<sup>7</sup> Ibídem, p. 54

<sup>8</sup> Ibídem, p. 407-407

<sup>9</sup> Censo de Castilla de 1591. - Madrid : Instituto Nacional de Estadística, 1984-1986, 2 v.- V. I (ed. facs.) p. 427.

<sup>10</sup> <http://pares.mcu.es/Catastro/> <Consulta 14/032017>

consigue, tras un largo litigio, segregarse para agruparse con el Ayuntamiento vecino de Baños de Cerrato en 1935.

La cercanía con Palencia favoreció una ocupación urbanística de baja intensidad con fincas de uso de segunda residencia en el entorno del Canal y de la antigua carretera que comunica con la capital a partir de las últimas décadas del s. XX. La gran expansión urbanística y poblacional vendrá con la implantación de la Factoría Fasa-Renault en la década de los años 70 del s. XX que supondrán la aparición de nuevas urbanizaciones habitacionales para los empleados de la nueva factoría.

A finales del siglo XX y principios del XXI se produjo otra gran expansión urbanística que hay que relacionar con el desarrollo industrial del municipio y sus comunicaciones, pero también con el boom inmobiliario general.

Las cifras de población, según las fuentes documentales conocidas, han evolucionado de forma desigual a lo largo de los siglos. Miñano Bedoya para el primer cuarto del s. XIX señala una población de 750 habitantes<sup>11</sup>, mientras que Madoz, a mediados del mismo siglo, rebaja los datos de población a 562<sup>12</sup>. Añade Madoz que tiene Ayuntamiento *“que sirve también de Escuela de primeras letras a la cual asisten 30 niños y 12 niñas”*, y continúa: *“La cuarta parte del terreno perteneció al obispo de Palencia, Cabildo y claro del pueblo, habiéndose vendido e interesado todos los vecinos en su compra”*.

En el Censo de 1897, se inscriben 1.510 h., 759 varones y 751 hembras. Desde entonces la población de esta localidad han ido creciendo al ritmo que lo hacía su desarrollo económico, potenciado de forma excepcional con la creciente demanda de mano de obra de la FASA, de tal forma que si hasta 1980 la población se había mantenido estable entorno a 1900 habitantes, en 1986 se duplica esa cifra alcanzando los 3549. Su emplazamiento privilegiado, en el medio geográfico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, próximo a dos importantes localidades como Palencia y Valladolid, en un nudo de comunicaciones excepcional, con la construcción de las Autovías A 62 y A 67, hicieron de Villamuriel un centro industrial muy atractivo para las empresas y no solo las auxiliares del automóvil si no también a otro tipo de industrias de diferentes sectores, generando la creación de importantes polígonos industriales que siguieron atrayendo población hasta alcanzar en el año 2017 la cifra de 6.483 habitantes, 3.338 hombres y 3.145 mujeres.

## **Historia archivística**

### **[Archivo Municipal de Villamuriel de Cerrato]**

El Archivo Municipal se adaptó a la evolución de un municipio en constante crecimiento, tanto demográficamente como en servicios, lo que originó un importante aumento de la producción documental administrativa, generando la necesidad de más

---

<sup>11</sup> Miñano [y Bedoya, Sebastián de](#): Provincia de Palencia. - Palencia: Diputación Provincial, 1979, p. 116. Selección del Diccionario Geográfico-Estadístico de Portugal y España. Madrid : Imprenta Perrat-Peralta, 1826-1829.

<sup>12</sup> Madoz, Pascual: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar : Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Castilla y León : Palencia. - Ed. facs. - Valladolid: Ambito ; Palencia: Diputación Provincial, 1999, p. 227. - Reprod. facs. de la ed. de 1845-1850.

espacio para ser albergado, por ello sufrió diversos traslados entre dependencias municipales a lo largo de su historia<sup>13</sup>.

El inventario más antiguo que se conserva en el Archivo es de 1945<sup>14</sup>.

En 1982, un equipo bajo la dirección de Santiago de Castro, financiado por la Diputación de Palencia, elaboró un inventario somero que se conserva en el Archivo de la Diputación.

Posteriormente se hicieron algunas valoraciones y seguimientos pues ya se estaban planteando una mejor organización e instalaciones.

En 2005 el Ayuntamiento solicita formalmente la organización del archivo y, después de la visita y examen detallado por el personal técnico de la Diputación, se hizo una valoración para su estudio y financiación.

La documentación municipal, aunque dispersa en distintos locales en el propio Ayuntamiento y antiguas Escuelas, parecía que tenía cierta organización y estaba controlada. En 2009, con un importante incremento del volumen documental, se comienza a tener serias dificultades de localización y orden.

En 2014 la Corporación municipal se interesa de nuevo por la organización del Archivo, pues ya se estaba iniciando la obra en el edificio de las antiguas escuelas de la Calle Tercias donde se iba a instalar el Archivo en local definitivo; al tiempo hacen entrega al Archivo de la Diputación, en depósito temporal, de una Caja con la documentación más antigua para que se proceda a su descripción y digitalización.

En septiembre de 2016 el Ayuntamiento requiere de nuevo y con cierta urgencia el asesoramiento de la Diputación, ya que se estaba en pleno proceso de la obra de remodelación en el edificio, tanto para las instalaciones y disposición de locales, como para la contratación del servicio técnico de organización de Archivo con una empresa especializada de reconocida solvencia. Dado el gran volumen y considerable coste del trabajo a realizar, se determina desarrollarlo en varias fases; la Diputación dispone su colaboración aportando material (cajas, carpetas, etiquetas, etc.), programa informático y asesoramiento técnico del Departamento de Informática y del Archivo de la Diputación. Adjudicados los trabajos a la empresa GestArchivos se inició el proceso en otoño de 2016.

La documentación al inicio de la actuación archivística en el año 2016 se encontraba instalada básicamente en cuatro estancias.

1). En las oficinas municipales, donde los funcionarios municipales tenían la documentación más actual de su negociado.

2). En la planta superior del edificio del Ayuntamiento, que funcionaba como un archivo intermedio, donde se encontraba la documentación de uso menos cotidiano, instalada en estanterías.

3). En el edificio las antiguas escuelas situado en la Calle Tercias, en varias estancias, se encontraba la documentación más antigua instalada en estanterías.

4). En la nave municipal situada en el Polígono Industrial de donde fue trasladada documentación que ya no podía albergar las antiguas escuelas entre los años 2015 y 2016.

---

<sup>13</sup> En las últimas décadas hay constancia de diferentes ubicaciones desde el antiguo edificio consistorial en la Plaza de la Villa, las antiguas escuelas, naves municipales en el polígono, locales en el actual Ayuntamiento...

<sup>14</sup> AMVC, C/492, 13, unido a otro posterior de 1951

Toda la documentación fue trasladada paulatinamente a las dependencias que dispuso el Ayuntamiento para el trabajo de los técnicos de GestiArchivos en el antiguo local de “Correos”, desde donde finalizado el tratamiento de la documentación se trasladaba temporalmente a otras dependencias saneadas. Para ello se ha contado con la inestimable colaboración y eficacia de los empleados municipales.

Entre tanto, finalizadas las obras de rehabilitación del antiguo edificio de las Escuelas para su uso de Archivo, se dispuso la instalación de las estanterías “compactus” que habían sido donadas hacía años al Ayuntamiento que las había almacenado y custodiado, y que el propio personal municipal montó con gran eficacia, recuperando la funcionalidad de los mecanismos; aunque ha habido que hacer ciertas adaptaciones con este mobiliario, el Archivo en la actualidad cuenta con un local y unas instalaciones perfectamente acondicionadas.

Los trabajos básicos de organización y descripción se realizaron por la empresa Gestiarchivos entre octubre de 2016 y agosto de 2018, bajo la dirección y coordinación del Archivo de la Diputación. El personal técnico del Archivo de la Diputación ha supervisado el Inventario informatizado en el Programa AUPAC de Gestión Documental-Módulo de Archivo de la Diputación<sup>15</sup>. El total de registros informatizados asciende a 16826, correspondientes a las distintas descripciones documentales<sup>16</sup> y cuya cronología se extiende entre los años 1758 y 2017.

### **Forma de ingreso**

Acumulación de la documentación producida por el propio Ayuntamiento e instituciones/asociaciones vinculadas o que han compartido espacio o empleados públicos (Juzgado, Registro Civil, Registro Notarial).

### **Nuevos ingresos**

La documentación generada por la normal tramitación de la gestión municipal y la que paulatinamente se incorpore desde las oficinas productoras.

### **Alcance y contenido**

La documentación en su conjunto responde a las propias actuaciones que el Ayuntamiento ha desarrollado a lo largo de su historia conforme a sus múltiples competencias y funciones: Gobierno (Alcaldía, Actas de Plenos y Comisiones...), Secretaría y Administración (Registro, Contratación y Patrimonio, Personal...), Servicios (Sanidad y Asistencia Social, Obras y Urbanismo, Enseñanza, Pósito, Agricultura y ganadería...) y Hacienda (documentación presupuestaria y control fiscal), con una cronología que alcanza a mediados del s. XVIII.

Entre la documentación histórica más relevante localizada podemos señalar los siguientes documentos: unas Ordenanzas para régimen y gobierno de la villa de mediados del s. XVIII<sup>17</sup>; al s. XIX corresponde el expediente de acotación y demarcación de cañadas, veredas y cordeles de la Mesta<sup>18</sup>; la propiedad y derechos sobre “Casa del Hito” suscitó controversias con “Baños de Pisuerga”, según queda señalado en sendos

---

<sup>15</sup>Inventario provisional hasta la organización definitiva del la parte restante del Archivo, más de 2000 cajas.

<sup>16</sup>Documentación recogida en 3333 unidades de instalación de distinto formato. Véase nota 2.

<sup>17</sup> AMVC CH/1, 2

<sup>18</sup> AMVC CH/1, 3

documentos del s. XVIII y XIX<sup>19</sup>; y varias Confirmaciones reales sobre la propiedad del Prado de la Aguilera, del s. XVIII<sup>20</sup>.

A destacar también como documentación fundamental los Libros de Actas de Pleno, serie que comienza en el año 1846 hasta el año 2013<sup>21</sup>.

La documentación contemporánea vinculada a la sección de Obras y Urbanismo (Planeamiento, Obras particulares, Industrias, Obras Municipales, etc.) es la más voluminosa y constituye una fuente básica para el conocimiento del desarrollo económico y social de la localidad y de la región en su conjunto<sup>22</sup>.

### **Valoración, selección y eliminación.**

No existen estudios de valoración y selección.

En alguna referencia se asocia destrucción de documentos a la Guerra de la Independencia y la ocupación francesa.

En la **organización del Archivo coordinada por el Archivo de la Diputación**, la eliminación de documentación se ha limitado a copias y duplicados.

### **Organización:**

#### **CUADRO DE CLASIFICACIÓN**

##### **0.1. GOBIERNO**

###### **01.01 AYUNTAMIENTO PLENO**

###### **01.02 ALCALDÍA**

###### **01.03 COMISIÓN PERMANENTE/COMISIÓN DE GOBIERNO**

###### **01.04 COMISIONES INFORMATIVAS**

##### **02 ADMINISTRACIÓN**

###### **02.01 SECRETARÍA GENERAL**

###### **02.02 REGISTRO GENERAL**

###### **02.03 CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO**

###### 02.03.01 CONTRATACIÓN

###### 02.03.02 PATRIMONIO

###### **02.04 PERSONAL**

###### 02.04.01 ADMINISTRACIÓN

###### 02.04.02 DISCIPLINA Y CONTROL

###### 02.04.03 SELECCIÓN DE PERSONAL

###### 02.04.04 ASUNTOS MUTUALES, CLASES PASIVAS Y SEGURIDAD SOCIAL

###### 02.04.05 FORMACIÓN

###### 02.04.06 REPRESENTACIÓN DE PERSONAL/ACCIÓN SINDICAL

###### **02.05 ARCHIVO**

###### **02.06 SERVICIOS JURÍDICOS**

###### **02.07 ASISTENCIA INFORMÁTICA**

<sup>19</sup> AMVC CH/1, 2 y CH/1, 8

<sup>20</sup> AMVC CH/1, 1

<sup>21</sup> Salvo un paréntesis entre los años 1974 a 1976 pendiente de localizar.

<sup>22</sup> Parte de la documentación técnica de Planeamiento y obras municipales (Proyectos, Memorias Valoradas, etc.) permanece en dependencias de los Técnicos Municipales, sin haberse podido incorporar a este inventario.

**03 SERVICIOS**

**03.01 OBRAS Y URBANISMO**

- 03.01.01 PLANEAMIENTO
- 03.01.02 OBRAS PARTICULARES
- 03.01.03 INDUSTRIAS
- 03.01.04 OBRAS MUNICIPALES
- 03.01.05 OBRAS PÚBLICAS

**03.02 SERVICIOS AGROPECUARIOS E INDUSTRIALES. PROMOCIÓN ECONÓMICA**

- 03.02.00 JUNTAS LOCALES
- 03.02.01 AGRICULTURA
- 03.02.02 GANADERÍA
- 03.02.03 FORESTAL
- 03.02.04 CAZA Y PESCA
- 03.02.05 TRABAJO Y PARO OBRERO

**03.03 ABASTOS, FERIAS Y MERCADOS**

- 03.03.01 ABASTOS Y MERCADOS
- 03.03.02 PÓSITO

**03.04 TRÁFICO Y TRANSPORTES**

**03.05 SEGURIDAD CIUDADANA**

- 03.05.01 SEGURIDAD CIUDADANA
- 03.05.02 BOMBEROS Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
- 03.05.03 POLICÍA

**03.06 SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

- 03.06.00 JUNTAS
- 03.06.01 SANIDAD
  - 03.06.01.01 SERVICIOS MÉDICOS
  - 03.06.01.02 SERVICIOS VETERINARIOS
  - 03.06.01.03 SERVICIOS FARMACÉUTICOS
  - 03.06.01.04 LABORATORIOS
- 03.06.02 CEMENTERIO
- 03.06.03 AGUAS Y ALCANTARILLADO
- 03.06.04 LIMPIEZA PÚBLICA
- 03.06.05 PARQUES Y JARDINES
- 03.06.06 MEDIO AMBIENTE
  - 03.06.06.00 JUNTAS DE MEDIO AMBIENTE

**03.07 SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES**

- 03.07.00 JUNTAS

**03.08 EDUCACIÓN**

- 03.08.01 JUNTAS DE ENSEÑANZA
- 03.08.02 CENTROS ESCOLARES

**03.09 CULTURA**

- 03.09.01 ACTIVIDADES CULTURALES
- 03.09.02 CENTROS CULTURALES
- 03.09.03 BIBLIOTECAS
- 03.09.04 FESTEJOS
- 03.09.05 TURISMO
- 03.09.06 PUBLICACIONES

**03.10 DEPORTES**

**03.11 POBLACIÓN Y ESTADÍSTICA**

03.11.00 JUNTAS

**03.12 QUINTAS Y MILICIAS**

**03.13 ELECCIONES**

**03.14 ALUMBRADO**

**03.15 TELEFONÍA Y COMUNICACIONES**

**03.16 ACCIÓN VECINAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**04 HACIENDA**

**04.00 JUNTAS Y CONSEJOS ECONÓMICOS MUNICIPALES**

**04.01 INTERVENCIÓN ECONÓMICA**

04.01.01 PRESUPUESTOS

04.01.02 DOCUMENTOS CONTABLES

04.01.03 REGISTROS DE CONTABILIDAD

**04.02 FINANCIACIÓN Y TRIBUTACIÓN**

04.02.00 JUNTAS

04.02.01 FINANCIACIÓN

04.02.02 TRIBUTACION

**04.03 TESORERÍA**

04.03.01 CAJA

04.03.02 RECAUDACIÓN

04.03.03 CUENTAS BANCARIAS

**05 DOCUMENTACIÓN AJENA**

**05.01 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

**05.02 REGISTRO CIVIL**

**05.03 PROTOCOLOS NOTARIALES**

**Condiciones de acceso y reproducción**

No existe un reglamento específico del Archivo Municipal de Villamuriel de Cerrato, por lo que se atenderá a la Legislación vigente.

Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y del Patrimonio documental de Castilla y León. Texto consolidado, última modificación: 29 de diciembre de 2016

Art..20.: 'Todos los ciudadanos tienen derecho a la consulta libre y gratuita de los documentos integrantes del Patrimonio Documental de Castilla y León con fines de estudio e investigación o de información para la defensa de sus derechos o el conocimiento de sus obligaciones, siempre que concurren las condiciones que para su consulta pública establezca la presente ley y las normas que la desarrollen'.

Art. 21.: 'La consulta pública de los documentos que integren el Patrimonio Documental de Castilla y León conservados en los archivos públicos y privados de uso público, se regirá por las siguientes normas:

a) Con carácter general, y sin perjuicio del cumplimiento de las condiciones de seguridad que se establezcan reglamentariamente, los documentos históricos y aquellos otros que, concluida su tramitación administrativa, se encuentren depositados y registrados en los Archivos Centrales de las correspondientes Entidades



de Derecho Público, serán de libre consulta para todos los ciudadanos. La denegación o limitación de este derecho y en las circunstancias previstas en los apartados siguientes deberán producirse motivadamente y por escrito.

b) Cuando los documentos contengan información de cualquier índole cuyo conocimiento pueda afectar a la seguridad de las personas físicas, a la averiguación de los delitos, a su honor, a la intimidad de su vida privada y familiar o a su propia imagen, no podrán ser consultados públicamente sin que hayan transcurrido veinticinco años desde su fallecimiento, si la fecha es conocida, o, en caso contrario, cincuenta años a partir de la fecha de los documentos.

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y el resto del Ordenamiento Jurídico.

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Art. 13. Derecho de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas. Letra d.)

### **Lengua y escritura**

Predomina el castellano

### **Instrumentos de descripción**

- Inventarios realizados por el Ayuntamiento, de 1945-1951<sup>23</sup>.
- Inventario somero de 1982, realizado por un equipo dirigido por Santiago de Castro, financiado por la Diputación de Palencia.
- Inventario-Guía de 2017 (1ª y 2ª Fase), en papel y en formato electrónico (Guía, Clasificación, Inventario Sistemático y Topográfico. Programa AUPAC, módulo de gestión de Archivos de la Diputación Provincial de Palencia) realizado por Gestearchivos 2016-2017, bajo la coordinación y supervisión del personal técnico del ADPP.

### **Características físicas y requisitos técnicos**

El estado general de conservación de la documentación es bueno, salvo alguna excepción con distinto grado de deterioro.

### **Originales, copias y documentación relacionada**

#### **Copia de formato digital**

Copia digital de 9 documentos correspondientes a la documentación denominada Histórica, sobre régimen y gobierno de la villa y deslindes y amojonamientos, y un inventario del Archivo de 1945-1951 (360 imágenes aprox.), realizada por el Archivo de la Diputación Provincial de Palencia (ADPP); segunda copia facilitada en CD al Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato.

#### **Documentación relacionada**

Archivo Parroquial de Villamuriel de Cerrato

---

<sup>23</sup> AMVC C/492, 13

Archivo Monasterio de Santa Clara de Calabazanos  
Archivo Diocesano de Palencia  
Archivo de la Catedral de Palencia  
Archivo de la Diputación Provincial de Palencia  
Archivo Histórico Provincial de Palencia  
Archivos Municipales de las localidades colindantes

## **Publicaciones<sup>24</sup>**

### **Notas**

#### **Archivero/s**

2016/2018: Inventario realizado por la Empresa **Gestiarchivos**, bajo la dirección, coordinación y supervisión de **M. Pilar Rodríguez González y Areños Muñoz Rodríguez**, Técnicos ADPP (Archivo de la Diputación Provincial de Palencia).

#### **Normas de descripción**

- ISAD (G) Norma Internacional General Descripción Archivística.
- [MDM] Manual de Descripción Multinivel : propuesta de adaptación de las normas internacionales de descripción archivística / [José Luis Bonal Zazo, Juan José Generelo Lanaspá, Carlos Travesí de Diego]. - 1ª ed., 2ª reimp.. - [Valladolid] : Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002
- Normas para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias en el sistema de descripción archivística de los Archivos Estales. – Madrid, Ministerio de Cultura, 2010
- Modelo Conceptual de Descripción Archivística y Requisitos de Datos Básicos de las Descripciones de Documentos de Archivo, Agentes y Funciones. - Parte 1: Tipos de Entidad. Parte 2: Relaciones. Documento de la CNEDA (18-06-2012)  
[http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/cneda/documentos/NEDA\\_MCDA\\_P1\\_P2\\_20120618.pdf](http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/cneda/documentos/NEDA_MCDA_P1_P2_20120618.pdf)  
<versión de 15/09/2015>

#### **Fecha de la descripción**

2018-09-20

---

<sup>24</sup> Existen numerosas publicaciones parciales sobre Villamuriel de Cerrato relacionadas con su Patrimonio Histórico-artístico, Ferias y Fiestas, Callejeros y planos urbanos, Usos y costumbres, Boletín Municipal., pero no tenemos referencia de ninguna monografía sobre historia de la localidad y su municipio. Existen publicaciones genéricas de interés para Villamuriel sobre la Comarca del Cerrato y la Provincia de Palencia en general. Véase el catálogo online de la Biblioteca de la Diputación de Palencia en: [www.bibliografiapalencia.es](http://www.bibliografiapalencia.es).